

## Bienvenida a clientes Bono Impulsa

### BASES

- Promoción válida del 1 enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
- Promoción exclusiva para clientes profesionales de España.
- El cliente podrá disponer del bono Impulsa en el momento que reciba la notificación de alta de cliente por correo electrónico.
- El bono Impulsa tendrá validez desde la fecha de alta de cliente y el mes siguiente. No podrá ser utilizado una vez pasado este tiempo.
- El bono Impulsa contará con un saldo de 200€.
- Durante la validez del bono Impulsa, con cada pedido aceptado podrá canjear un 5% del valor de la base imponible del mismo, siempre que disponga de saldo.
- En pedidos de más de una factura, el canjeo se verá reflejado en las facturas posteriores a la factura de entrega a cuenta.
- En el momento de la aceptación del pedido se debe dar la autorización para el canjeo de la promoción en ese pedido. En caso de no hacerlo dispone de un máximo de 24 horas desde la aceptación para notificarlo.
- En caso de aceptación de acopio de material podrá hacer uso de su bono en cuanto nos facilite las medidas definitivas del pedido, momento en el cual conoceremos el importe real del mismo y sobre el que podremos aplicar el bono según el estado en el que se encuentre en ese momento.
- Con la aceptación de cada pedido estará generando un saldo que podrá utilizar para su canjeo, según las condiciones de la promoción 15 Aniversario. [Descubre aquí las bases y conoce todos los beneficios de la misma.](#)
- El saldo del bono Impulsa tiene prioridad sobre el saldo acumulado con la promoción 15 Aniversario.
- Estas condiciones están sujetas a cambio, revisión o mejoras, incluyendo la posibilidad de la extinción de la promoción, si la empresa lo estima oportuno, sin previo aviso.

En cumplimiento de la LOPD se informa a los clientes de que sus datos podrán ser incorporados al fichero "clientes" responsabilidad de Acristalia, S.L. con la finalidad de gestionar de forma adecuada la presente promoción. Asimismo estos datos no serán cedidos a terceros, salvo las cesiones legalmente permitidas y serán cancelados cuando resulten inexactos, incompletos o hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con lo establecido en la Ley 15/1999, remitiendo un correo electrónico a comunicacion@acristalia.com

La presente promoción está organizada por ACRISTALIA, S.L., Sociedad con CIF nº B92813096 y domicilio social en Mijas Costa, provincia de Málaga, calle Santa Laura nº 9, CP 29651, correo electrónico comunicacion@acristalia.com